

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 55** *RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de ampliación de la subestación “La Poveda”, 45/15 kV, en el término municipal de Arganda del Rey, solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.*

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de ampliación de la Subestación Arganda 45/15 kV, cuyas características principales se señalan a continuación:

2009P1007

- Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”, con domicilio en Madrid, calle Goya, número 36.
- Ubicación de la instalación: En el término municipal de Arganda del Rey.
- Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- Características principales:

— Ampliación de la Subestación “La Poveda” 2009P1007-USE174 que consiste en:

Sistema de 45 KV:

La ampliación consistirá en la adición de celdas blindadas aisladas en gas hexafluoruro de azufre (SF₆), alojadas en edificio, en configuración doble barra. El parque se dota de las siguientes posiciones:

- Una posición protección de línea (Arganda 2).
- Una posición protección de transformadores 45/15 kV, 24 MVA.
- Dos posiciones de acoplamiento transversal (maniobra y remonte).

Transformación:

- Un transformador principal de 25 MVA de potencia y relación de transformación 45/15 kV.

Sistema de 15 kV:

La ampliación consistirá en la adición de celdas servicio interior aislamiento en aire, alojadas en edificio, en configuración doble barra, con las siguientes posiciones:

- Dos posiciones protección de línea, barra doble (dos celdas).
- Cuatro posiciones protección de línea, barra sencilla (dos celdas).
- Una posición de medida embarrado 7BA2 y 7BB2, barra doble.
- Una posición protección de transformador 45/15 kV.
- Dos posiciones de acoplamiento longitudinal.

Protecciones:

Todas las posiciones anteriormente indicadas estarán protegidas mediante interruptores automáticos, para una tensión máxima 24 kV, corriente nominal (2.500 A y 1.250 A), poder de corte 20 kA, salvo la posición de medida, que no lo precisa.

- Presupuesto total: 1.338.196 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de



Madrid, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formularse al mismo tiempo las alegaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 2 de febrero de 2010.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/1.488/10)